

**Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública**

**“Nuestra Señora de Lourdes”**

**Ayacucho**



**Trabajo de Investigación**

**Ingenieros del corazón: tendencias emergentes en gestión emocional infantil**

**Presentado por:**

Godoy Pariona, Mariela

(Orcid: 0009-0006-6467-4997)

Palomino Huancare, Yhaquelin Paola

(Orcid: 0009-0005-4588-0376)

Asesor:

Mancilla Parco, Roger

(Orcid 0000-0002-0746-8656)

**Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación**

**Programa de Profesionalización Docente:**

Educación Inicial Intercultural Bilingüe

**Línea de Investigación**

Desarrollo Socioemocional

**Ayacucho-Perú**

**2025**

## **PAGINA DEL JURADO**

---

Dr. Carlos Enrique Gamarra Rivera

0000-0002-1194-3181

Presidente

---

Mg. Miguel Eduardo Sánchez Cuenca

0009-0000-1559-038X

Secretario

---

Mg. Luisa Cabrera Carbajal

0000-0002-3559-115X

Vocal

## ANEXO 4.

### DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes"  
— Ayacucho

#### I. DATOS DEL DECLARANTE

| Campo                                         | Información                              |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| Apellidos y nombres                           | Godoy Pariona, Mariela                   |
| Documento de identidad (DNI / CE / Pasaporte) | 41024467                                 |
| Programa de estudios / Especialidad           | Educación inicial intercultural bilingüe |
| Correo institucional                          |                                          |

| Campo                                         | Información                              |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------|
| Apellidos y nombres                           | Palomino Huancare, Yhaquelin Paola       |
| Documento de identidad (DNI / CE / Pasaporte) | 74278104                                 |
| Programa de estudios / Especialidad           | Educación inicial intercultural bilingüe |
| Correo institucional                          |                                          |

#### II. DATOS DEL DOCUMENTO

| Campo                              | Información                                                                 |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Título del trabajo                 | Ingenieros del corazón: tendencias emergentes en gestión emocional infantil |
| Tipo de documento                  | Trabajo de investigación                                                    |
| Fecha de sustentación o aprobación | 26 / 01 / 2026                                                              |

#### III. DECLARACIÓN

En mi condición de autor del documento descrito en la sección II, **declaro bajo juramento** lo siguiente:

**PRIMERO.** Soy el autor originario de la obra y titular de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma, conforme al Decreto Legislativo N.º 822, Ley sobre el Derecho de Autor.

**SEGUNDO.** La obra es original y constituye el resultado de mi trabajo intelectual personal. No se trata de un trabajo previamente presentado en otra institución para la obtención de grado, título o certificación alguna, salvo lo expresamente declarado en la sección IV.

**TERCERO.** La obra no infringe derechos de propiedad intelectual de terceros. Toda fuente, idea, dato, gráfico, imagen, instrumento o cita incorporado en la obra se encuentra debidamente identificado y referenciado conforme a las normas APA séptima edición.

**CUARTO.** El informe de similitud generado por el software antiplagio institucional refleja fielmente el contenido de la obra. No he intervenido técnicamente el documento ni utilizado herramientas de evasión para alterar el resultado del análisis de similitud.

**QUINTO.** Cuando la obra haya sido elaborada con uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, declaro haberlo señalado expresamente en el cuerpo del trabajo, con indicación de las secciones donde se empleó y el tipo de uso (apoyo en redacción, traducción, análisis de datos, etc.).

**SEXTO.** Cuando la obra incluya datos personales o información de terceros (especialmente menores de edad, comunidades, docentes en práctica), declaro haber obtenido el consentimiento informado correspondiente conforme a la Ley N.º 29733, y que la versión depositada en el RID se encuentra debidamente anonimizada.

**SÉPTIMO.** La información consignada en la ficha de metadatos ([Anexo 2](#)), en el Formato de Autorización ([Anexo 1](#)) y en el expediente de depósito es veraz, exacta y completa.

**OCTAVO.** Conozco que la falsedad total o parcial de la presente declaración me hace responsable conforme al artículo 411 del Código Penal (delito de falsa declaración en procedimiento administrativo) y demás disposiciones aplicables, así como del régimen sancionador previsto en el Reglamento del RID, incluyendo el retiro del recurso, la inhabilitación para depositar y, cuando proceda, la suspensión o anulación del trámite de grado o título.

#### **IV. DECLARACIONES ESPECÍFICAS** *(marcar lo que corresponda)*

- ☒ La obra **es inédita** y no ha sido publicada total o parcialmente con anterioridad.
- ☐ Partes de la obra fueron previamente publicadas como artículo, ponencia o capítulo. **Detallar:**
- ☒ La obra incluye contenido elaborado con **apoyo de inteligencia artificial generativa**. **Detallar herramienta y secciones:** Chat GPT
- ☐ La obra incluye **datos personales de terceros** que requieren consentimiento informado, los cuales he obtenido y conservo en mi custodia.
- ☐ La obra incluye **conocimientos colectivos de pueblos indígenas**, en cuyo caso he cumplido lo dispuesto en la Ley N.º 27811 y en el artículo 22.6 del Reglamento del RID.
- ☐ La obra está vinculada a **trámite de patente o registro de propiedad industrial**, por lo que solicito embargo conforme al Anexo 1.

## V. SUSCRIPCIÓN

Suscribo la presente declaración jurada en señal de conformidad con todas las afirmaciones contenidas en ella.

Lugar y fecha: Ayacucho, 01 de junio del 2026



---

Godoy Pariona Mariela

DNI: 41024467



Huella digital del índice derecho:



---

Palomino Huancare, Yhaquelin Paola

DNI: 74278104



Huella digital del índice derecho:

**ANEXO 3.**

**INFORME OFICIAL DE SIMILITUD**

**Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" — Ayacucho**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO**

| <b>Campo</b>         | <b>Información</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Autor(es)            | Godoy Pariona, Mariela<br>Palomino Huancare, Yhaquelin Paola                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| DNI                  | 41024467<br>74278104                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Programa de estudios | Educación inicial intercultural bilingüe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Título del trabajo   | Ingenieros del corazón: tendencias emergentes en gestión emocional infantil                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Tipo de documento    | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo de investigación (Bachiller)<br><input type="checkbox"/> Proyecto de innovación<br><input type="checkbox"/> Tesis<br><input type="checkbox"/> TSP<br><input type="checkbox"/> Tesis de Segunda Especialidad<br><input type="checkbox"/> Artículo científico<br><input type="checkbox"/> Informe de proyecto |
| Asesor               | Mancilla Parco, Roger                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

**II. DATOS DEL ANÁLISIS**

| <b>Campo</b>                 | <b>Información</b>                                                                                                    |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha del análisis           | 14 / 12 / 2025                                                                                                        |
| Software empleado            | <input checked="" type="checkbox"/> Turnitin<br><input type="checkbox"/> Compilatio<br><input type="checkbox"/> Otro: |
| Versión / configuración      |                                                                                                                       |
| Número de páginas analizadas | 23                                                                                                                    |
| Identificador del reporte    | 2945:337256538                                                                                                        |

### III. RESULTADOS DEL ANÁLISIS

#### A. Similitud

| Indicador                           | Porcentaje | Umbral institucional                    |
|-------------------------------------|------------|-----------------------------------------|
| Similitud global del documento      | 9 %        | 25 % máx. (artículos científicos: 20 %) |
| Similitud máxima en una sola fuente | 1%         | 5 % máx. (artículos científicos: 4 %)   |

#### Cumplimiento de umbrales institucionales (Art. 13.4 del Reglamento):

- ☒ Cumple ambos umbrales  
☐ Excede umbral global  
☐ Excede umbral por fuente  
☐ Excede ambos

#### B. Exclusiones aplicadas al cómputo (Art. 13.6)

- ☐ Citas textuales formales (entrecomilladas y referenciadas)  
☒ Bibliografía y referencias  
☒ Páginas preliminares (carátula, dedicatoria, agradecimientos, índices)  
☒ Anexos con instrumentos validados de terceros (con autorización adjunta)  
☐ Frases comunes y terminología técnica estandarizada

**No se admiten exclusiones manuales discrecionales adicionales.**

### IV. OBSERVACIONES TÉCNICAS

---

---

---

---

### V. VALIDACIÓN DEL ASESOR

- ☒ El trabajo cumple con los umbrales del Art. 13.4 del Reglamento del RID; APRUEBO el informe.  
☐ El trabajo excede los umbrales; recomiendo devolución al autor para subsanación.  
☐ El trabajo presenta indicios que ameritan revisión por el Comité del Repositorio Institucional.

Fecha: 10 / 07 / 2026

Firma del asesor: 

Apellidos y nombres: Mancilla Parco Roger DNI: 46510502 ORCID: 0000-0002-0746-8656

## VI. VALIDACIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

☒ Conforme; se autoriza el depósito en el RID.

☐ Observado; se devuelve al autor por: \_\_\_\_\_

☐ Remitido al Comité del Repositorio Institucional por: \_\_\_\_\_

Fecha: 10 / 07 / 2026

Firma y sello del Jefe de la Unidad de Investigación: \_\_\_\_\_



## VII. RECEPCIÓN POR EL RESPONSABLE DEL REPOSITORIO

Fecha de recepción: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_\_\_ Número de expediente del depósito:  
\_\_\_\_\_

Firma del Responsable del Repositorio: \_\_\_\_\_

**Anexos al presente informe:** Reporte completo del software antiplagio (impreso o digital).



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU  
Creación: R. Presidencial N° 003-57  
Partida Registral N° 02004970  
Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga  
Teléfono N° 066-280876  
AYACUCHO – PERÚ

"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE  
TURNITIN

El Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", hace constar por la presente, que el informe final de la tesina titulado:

**Ingenieros del Corazón: Tendencias Emergentes en Gestión Emocional Infantil**

Cuyo autor(es) : **Godoy Pariona, Mariela**  
**Palomino Huancare, Yhaquelin Paola**

Programa Profesional : Educación Inicial Intercultural Bilingüe

Que fue presentado con fecha 18/11/2025 y luego de realizado el análisis respectivo en el software Turnitin con fecha 14/12/2025; con la siguiente configuración:

- ☒ Excluye bibliografía
- ☒ Excluye Aspectos preliminares
- ☒ Excluye anexos

☐ Otro criterio (especificar) \_\_\_\_\_

El Informe final presenta un porcentaje de similitud 09%

Por tanto, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el Reglamento de Investigación, en el que se precisa que no se debe superar el 25%, se declara que el trabajo de investigación sí contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: .....

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"  
AYACUCHO



ACTA DE GRADUACIÓN

Fecha 

|     |     |      |
|-----|-----|------|
| Día | Mes | Año  |
| 26  | 01  | 2026 |

|                            |                                          |         |                                                |                                               |          |          |          |
|----------------------------|------------------------------------------|---------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------|----------|----------|
| Nombre de la Institución   | "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"              |         |                                                | DRE                                           | AYACUCHO |          |          |
|                            |                                          |         |                                                | UGEL                                          |          |          |          |
| Código Modular             | Denominación                             | Gestión | D.S. / R.M. de Creación y R.D. de Revalidación | Jr. LUCANAS N° 300 - SANTA ELENA              |          |          |          |
| 0 4 1 9 9 3 7              | EESP                                     | PÚBLICA | D.S. N° 04-84-ED                               | Provincia                                     | HUAMANGA | Distrito | AYACUCHO |
| Programa de Estudio        | EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE |         |                                                |                                               |          |          |          |
| Resolución de Autorización | R.D. N° 0402-2024-GRA/GR-GGGRDS-DREA-DR  |         |                                                |                                               |          |          |          |
| Director(a) General        | Dr. Mauro Carrasco Espinoza              |         | Doc. de Encargatura                            | R.D.R.S.N° 00849-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR |          |          |          |

|                                              |
|----------------------------------------------|
| ACTA DE GRADUACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE: |
| BACHILLER EN EDUCACIÓN                       |

|        |            |                                    |
|--------|------------|------------------------------------|
| JURADO | PRESIDENTE | Dr. Carlos Enrique, GAMARRA RIVERA |
|        | SECRETARIO | Mg. Miguel Eduardo, SÁNCHEZ CUENCA |
|        | VOCAL      | Mg. Luisa, CABRERA CARBAJAL        |

|                                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------|
| TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN                                            |
| "INGENIEROS DEL CORAZÓN: TENDENCIAS EMERGENTES EN GESTIÓN EMOCIONAL INFANTIL" |

| Nº Orden | Nº de matrícula<br>(8 dígitos del DNI) | APELLIDOS Y NOMBRES<br>(Por orden alfabético) | PRESIDENTE | VOCAL | SECRETARIO | PROMEDIO<br>GENERAL |
|----------|----------------------------------------|-----------------------------------------------|------------|-------|------------|---------------------|
| 1        | 4 1 0 2 4 4 6 7                        | GODOY PARIONA, Mariela                        | 16         | 16    | 15         | 15                  |
| 2        | 7 4 2 7 8 1 0 4                        | PALOMINO HUANCARE, Yhaquelin Paola            | 16         | 15    | 15         | 15                  |
| 3        |                                        |                                               |            |       |            |                     |
| 4        |                                        |                                               |            |       |            |                     |
| 5        |                                        |                                               |            |       |            |                     |

OBSERVACIONES:

PRESIDENTE  
Firma, Post Firma y Sello

VOCAL  
Firma, Post Firma y Sello

SECRETARIO  
Firma, Post Firma y Sello

DIRECTOR(A) GENERAL  
Firma, Post Firma y Sello

INSTRUCCIONES

- La nota mínima de aprobación de la sustentación es catorce (14) (escala vigesimal). (En ningún caso se toma en cuenta la fracción 0.5)
- El Vocal califica primero en forma individual a cada participante, luego el Secretario y finalmente el Presidente.
- El Presidente obtiene el Promedio General por participante.
- El Presidente llena tres actas de Graduación por participante.
- El llenado del Acta obligatoriamente será con tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- Las actas se llenan y firman en el mismo acto de sustentación, sin borrones ni enmendaduras.

### **Dedicatoria**

A mis padres, por ser los artífices de mi superación profesional.

Mariela

A mis queridos padres, que son las personas que más amo en la vida, por todo el amor entregado.

Yhaquelin Paola

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general realizar una revisión analítica de estudios recientes para evaluar el impacto de sus hallazgos en la promoción de la gestión emocional infantil. Se aplicó una metodología de enfoque cualitativo, con un tipo de investigación documental y un diseño descriptivo-analítico. La información se recolectó mediante fichas de registro y se sistematizó a través de una matriz de análisis comparativo de artículos científicos. Los resultados clave demostraron que la creación de entornos afectivos y seguros es una condición indispensable para el desarrollo emocional, el cual a su vez actúa como un factor preventivo contra futuros trastornos. Se concluyó que las teorías predominantes han evolucionado hacia marcos socio-constructivistas que enfatizan la interacción social. Además, se identificó un consenso en conceptualizar la gestión emocional como una habilidad práctica para la vida, más que como un constructo abstracto.

***Palabras clave:*** gestión emocional, desarrollo infantil, educación emocional, inteligencia emocional, investigación documental.

### **Abstract**

The general objective of this research was to conduct an analytical review of recent studies to evaluate the impact of their findings on promoting children's emotional management. A qualitative approach was applied, with documentary research and a descriptive-analytical design. Information was collected using record sheets and systematized through a comparative analysis of scientific articles. Key results demonstrated that creating caring and safe environments is an essential condition for emotional development, which in turn acts as a preventative factor against future disorders. It was concluded that prevailing theories have evolved toward socio-constructivist frameworks that emphasize social interaction. Furthermore, a consensus was identified in conceptualizing emotional management as a practical life skill, rather than an abstract construct.

**Keywords:** emotional management, child development, emotional education, emotional intelligence, documentary research.

## Índice de Contenidos

|                                                                                |      |
|--------------------------------------------------------------------------------|------|
| Carátula.....                                                                  | i    |
| Dedicatoria.....                                                               | xi   |
| Resumen .....                                                                  | xii  |
| Abstract.....                                                                  | xiii |
| Índice de Contenidos .....                                                     | xiv  |
| I. INTRODUCCIÓN .....                                                          | 15   |
| II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....                                             | 17   |
| 2.1. Enfoques teóricos.....                                                    | 17   |
| 2.1.1. Teoría del Desarrollo de la Inteligencia Intrapersonal de Gardner ..... | 17   |
| 2.1.2. Teoría de la Regulación Emocional de Gross .....                        | 17   |
| 2.2. Marco Conceptual.....                                                     | 18   |
| 2.2.1. Conceptualización de la gestión emocional infantil .....                | 18   |
| III. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....                           | 22   |
| 3.1. Tipo de Investigación.....                                                | 22   |
| 3.2. Diseño de investigación .....                                             | 22   |
| 3.3. Estrategia de búsqueda de información .....                               | 23   |
| 3.4. Procedimientos de análisis de la información.....                         | 24   |
| IV. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS .....                                             | 25   |
| 4.1. Criterios en la Selección de Artículos Científicos .....                  | 25   |
| 4.2. Matriz de Análisis Comparativo .....                                      | 26   |
| 4.3. Análisis e interpretación de los resultados.....                          | 27   |
| CONCLUSIONES.....                                                              | 30   |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....                                               | 31   |
| ANEXOS                                                                         |      |

## I. INTRODUCCIÓN

En el paradigma educativo del siglo XXI, la gestión emocional infantil se consolida como un pilar insustituible del desarrollo humano, trascendiendo su concepción tradicional como un aspecto secundario del currículo para posicionarse como un factor determinante del éxito académico y vital. La necesidad de investigar las tendencias emergentes en esta área responde a un contexto social y tecnológico en constante transformación, que plantea nuevos desafíos para el bienestar socioafectivo de los niños. El estudio de esta variable es de capital importancia, pues la inteligencia emocional se considera una habilidad esencial para la vida que se gesta desde la experiencia cotidiana en la primera infancia (Vélez et al., 2024). Por tanto, la relevancia de un análisis comparativo de las estrategias recientes, que incluyen desde intervenciones en el aula hasta el uso mediado de aplicaciones tecnológicas, radica en la urgencia de sistematizar el conocimiento actual para ofrecer marcos de actuación basados en la evidencia (Gamba & Nóbile, 2025; Choque, 2024).

La problemática asociada a una deficiente gestión emocional en la educación básica presenta un origen multifactorial. Entre sus causas se identifican factores educativos, donde los modelos pedagógicos tradicionales a menudo priorizan el desarrollo cognitivo-racional en detrimento de la alfabetización emocional, dejando un vacío en la formación del profesorado para abordar esta dimensión (Ramírez et al., 2025). A esto se suman factores familiares, ya que la dinámica de la interacción en el hogar es un predictor fundamental del desarrollo emocional infantil; entornos con escasa comunicación asertiva o validación emocional pueden obstaculizar la capacidad del niño para reconocer y regular sus propios estados afectivos (Henao & García, 2025). Finalmente, el factor tecnológico introduce una nueva capa de complejidad, pues la exposición no mediada a contenidos digitales y el uso de aplicaciones sin un propósito pedagógico claro pueden generar formas de subjetivación infantil que no necesariamente favorecen una gestión emocional saludable (Gamba & Nóbile, 2025).

Las consecuencias de estas carencias se manifiestan de manera transversal en el desarrollo integral del estudiante. Una gestión emocional deficiente impacta negativamente el desarrollo cognitivo y social, limitando la capacidad del niño para concentrarse, resolver problemas y establecer relaciones interpersonales sanas y empáticas (Guijarro & Vargas, 2025). Asimismo, esta dificultad se relaciona directamente con una baja autoestima, lo que a su vez puede generar desmotivación y un bajo rendimiento académico (Ramírez et al.,

2025). El pronóstico, si no se implementan intervenciones educativas intencionadas y sistemáticas, apunta a una cronificación de estas dificultades, lo que podría derivar en problemas de salud mental en la adolescencia y la adultez, así como en una menor capacidad de adaptación a los desafíos de la vida.

Considerando lo manifestado, la presente investigación establece como objetivo general realizar una revisión analítica de estudios recientes para evaluar la importancia de sus hallazgos y su impacto en la promoción de la gestión emocional infantil. Para ello, se abordan tres objetivos específicos clave: primero, identificar las teorías que sustentan la variable de estudio según los artículos analizados; segundo, examinar las diversas definiciones de gestión e inteligencia emocional que emergen de estos estudios; y, finalmente, sintetizar los principales hallazgos de los resultados obtenidos para identificar las tendencias dominantes (Choque, 2024; Vélez et al., 2024).

En consecuencia, la justificación de este estudio se cimienta en su doble aportación, tanto en el plano social como en el teórico. En cuanto a su **relevancia social**, los resultados de este análisis comparativo ofrecen un insumo de alto valor para educadores, familias y diseñadores de políticas públicas, al sistematizar estrategias efectivas y basadas en evidencia para fortalecer la autoestima y la competencia emocional desde la etapa preescolar (Ramírez et al., 2025). Al comprender mejor el impacto de la interacción familiar (Henao & García, 2025) y las nuevas herramientas tecnológicas (Gamba & Nóbile, 2025), se pueden diseñar intervenciones más precisas y contextualizadas que impacten positivamente en el bienestar de la niñez.

Desde la perspectiva de la **justificación teórica**, esta investigación contribuye al cuerpo de conocimiento académico al organizar y analizar críticamente la literatura científica más reciente (2024-2025). El estudio aporta una síntesis actualizada que mapea el estado del arte, identifica los marcos conceptuales predominantes y valora los hallazgos de estudios con diversas metodologías, como los enfoques cuasi-experimentales, consolidando así una base de conocimiento robusta sobre un campo en plena expansión (Guijarro & Vargas, 2025; Vélez et al., 2024).

## II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 2.1. Enfoques teóricos

#### 2.1.1. Teoría del Desarrollo de la Inteligencia Intrapersonal de Gardner

La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, y en particular su conceptualización de la **inteligencia intrapersonal**, ofrece un soporte teórico fundamental para la gestión emocional infantil. Gardner define esta inteligencia como la capacidad de acceder a la propia vida sentimental, discernir las emociones y utilizar esta información para guiar la propia conducta. Este enfoque respalda la gestión emocional al considerarla no como un rasgo de carácter, sino como una inteligencia que puede ser desarrollada y educada desde la primera infancia a través de la mediación pedagógica (Mejía-Flores et al., 2024).

Los fundamentos de esta teoría se basan en la idea de que la autocomprensión es un proceso cognitivo complejo que implica la construcción de un modelo preciso y verídico de uno mismo. En la educación básica, esto se traduce en la necesidad de crear entornos de aprendizaje afectivos y seguros donde los niños puedan explorar, nombrar y comprender sus sentimientos sin temor (Chila et al., 2025; De-Damas & Gomarís, 2020). El desarrollo de la inteligencia intrapersonal está, por tanto, intrínsecamente ligado a la capacidad de simbolización, permitiendo al niño pasar de la simple experiencia emocional a su verbalización y comprensión (Burgueño & Peña, 2023).

La pertinencia de esta teoría en el contexto educativo actual es máxima, ya que la sociedad contemporánea exige individuos con un alto grado de autoconciencia y autonomía. Fomentar la inteligencia intrapersonal desde la infancia es una medida preventiva contra posibles trastornos emocionales y contribuye a la construcción de la autoestima y la resiliencia (Torres & Torres, 2025; Ramírez et al., 2025). En consecuencia, las prácticas educativas que se alinean con esta teoría buscan formar individuos capaces de entenderse a sí mismos, lo cual es la base para una vida equilibrada y una convivencia social armónica (Jiménez, 2024).

#### 2.1.2. Teoría de la Regulación Emocional de Gross

El Modelo Procesual de Regulación Emocional de James Gross proporciona un marco explicativo detallado sobre los mecanismos que subyacen a la gestión emocional. La teoría postula que la regulación emocional no es un acto único, sino un proceso que se despliega en el tiempo a través de cinco familias de estrategias: selección de la situación,

modificación de la situación, despliegue atencional, cambio cognitivo y modulación de la respuesta. Este modelo es crucial porque descompone la "gestión emocional" en acciones concretas que pueden ser enseñadas y practicadas en el aula (Barrero et al., 2025).

Los fundamentos teóricos de Gross se centran en la idea de que los individuos pueden influir activamente en qué emociones sienten, cuándo las sienten y cómo las experimentan y expresan. En el contexto infantil, esto implica enseñar a los niños estrategias proactivas (como evitar una situación conflictiva) y reactivas (como reinterpretar un evento o utilizar técnicas de relajación) (Torres et al., 2025). Este aprendizaje es fundamental para superar experiencias adversas y desarrollar la capacidad de resiliencia frente a situaciones como el duelo o el estrés (Llanos-Rosales et al., 2024; Sánchez-Vázquez, 2024).

La pertinencia de este modelo en la educación actual es innegable, ya que ofrece a los docentes un mapa conceptual para diseñar intervenciones pedagógicas específicas y efectivas. En lugar de simplemente pedir a los niños que "controlen sus emociones", los educadores pueden enseñarles a identificar el punto del proceso en el que pueden intervenir para modular su respuesta emocional (Pérez & García, 2024). La formación del profesorado en este tipo de modelos es, por tanto, esencial para pasar de un enfoque intuitivo a uno científicamente fundamentado en la educación emocional (Mora et al., 2022).

## **2.2. Marco Conceptual**

A continuación, se delimitan y definen los conceptos centrales que estructuran esta investigación. Este marco conceptual organiza las ideas clave en torno a la gestión emocional infantil, proporcionando la base terminológica y semántica necesaria para el análisis comparativo de las tendencias emergentes en este campo.

### **2.2.1. Conceptualización de la gestión emocional infantil**

#### **Definición de gestión emocional**

La gestión emocional se define como la capacidad de un individuo para identificar, comprender, expresar y regular sus propias emociones y las de los demás de una manera adaptativa y socialmente apropiada. No implica la supresión de las emociones, sino su manejo consciente para alcanzar objetivos personales e interpersonales (Pérez & García, 2024). Este constructo es una competencia blanda fundamental que se vincula con la inteligencia emocional y es crucial para el bienestar psicológico a lo largo de la vida (Vélez et al., 2024).

## **Características de la gestión emocional en la infancia**

En la infancia, la gestión emocional es un proceso en desarrollo, heterónomo en sus inicios y progresivamente más autónomo. Se caracteriza por ser altamente dependiente del entorno, especialmente de las interacciones familiares y escolares, que actúan como modelos y guías (Henao & García, 2025). Las manifestaciones emocionales en los niños suelen ser más intensas y directas, y su capacidad para regularlas está ligada a su desarrollo cognitivo y lingüístico, que les permite empezar a nombrar y reflexionar sobre lo que sienten (De-Damas & Gomarís, 2020).

La gestión emocional es un pilar fundamental del desarrollo integral, con un impacto demostrado en las áreas cognitiva, social y física (Guijarro & Vargas, 2025). Una adecuada capacidad para gestionar las emociones se asocia con mejores habilidades de atención, una mayor capacidad para resolver problemas y un rendimiento académico más alto. Socialmente, facilita la empatía y los comportamientos prosociales, mientras que a nivel de salud, actúa como un factor de protección frente a trastornos de ansiedad o depresión (Torres & Torres, 2025; Choque, 2024).

## **Principios didácticos para el desarrollo de la gestión emocional infantil**

### **Principio de integralidad del desarrollo humano**

Este principio sostiene que el desarrollo infantil es un proceso holístico donde las dimensiones emocional, cognitiva, social y física están interconectadas. Por lo tanto, la educación emocional no puede ser un apéndice del currículo, sino que debe integrarse de manera transversal, reconociendo que un niño emocionalmente seguro y competente está en mejores condiciones para aprender y desarrollarse en todas las áreas (Chila et al., 2025; Guijarro & Vargas, 2025).

### **Principio de aprendizaje significativo**

Para que el aprendizaje emocional sea efectivo, debe conectar con las experiencias y vivencias de los niños. Las estrategias deben partir de situaciones reales y cotidianas que sean relevantes para ellos, permitiéndoles encontrar sentido y utilidad en lo que aprenden (Vélez et al., 2024). Proyectos narrativos como "Historias que emocionan" son un ejemplo de cómo se pueden utilizar relatos para que los niños se identifiquen y reflexionen sobre sus propias emociones (Burgueño & Peña, 2023).

### **Principio de la interacción social y cultural**

El desarrollo emocional es un proceso eminentemente social que se construye en la interacción con los demás. El aula y la familia son los principales contextos donde los niños aprenden a interpretar señales emocionales, a empatizar y a regular su comportamiento en función de las normas sociales (Henao & García, 2025). Las actividades colaborativas y el diálogo son, por tanto, herramientas pedagógicas de primer orden para la educación afectiva (Mejía-Flores et al., 2024).

### **Principio de individualización y respeto a la diversidad**

Cada niño tiene un temperamento, una historia y un ritmo de desarrollo emocional únicos. La práctica educativa debe ser sensible a esta diversidad, ofreciendo apoyos individualizados y evitando respuestas estandarizadas (Sánchez-Vázquez, 2024). Es crucial reconocer y validar la experiencia emocional de cada niño, especialmente aquellos que han enfrentado situaciones difíciles, como el duelo, donde la resiliencia y la regulación emocional requieren un acompañamiento particular (Llanos-Rosales et al., 2024).

### **Principio de actividad lúdica y motivación**

El juego es el lenguaje natural de la infancia y el principal motor del aprendizaje. Las estrategias lúdicas, como los juegos de roles, los cuentos o incluso las aplicaciones digitales diseñadas con fines pedagógicos, son herramientas altamente motivadoras para la educación emocional (Gamba & Nóbile, 2025). A través del juego, los niños pueden explorar, ensayar y comprender el mundo de las emociones en un entorno seguro y placentero (Chicaiza et al., 2025).

### **Rol del docente en el desarrollo socioemocional**

El docente es una figura clave en el desarrollo socioemocional de los estudiantes, actuando como modelo, mediador y creador de un clima de aula emocionalmente seguro. La propia inteligencia emocional del docente y su capacidad de autorregulación influyen directamente en la calidad de las interacciones y en el aprendizaje de sus alumnos (Barrero et al., 2025). Por ello, la formación inicial y permanente del profesorado en competencias emocionales es una necesidad impostergable (Martínez-Saura et al., 2024; Mora et al., 2022).

Existen múltiples estrategias para fomentar la gestión emocional en el aula. Estas van desde programas estructurados de conciencia emocional hasta actividades integradas en la rutina diaria, como asambleas para hablar de sentimientos, el "rincón de la calma" con

técnicas de relajación, o el uso de la literatura infantil para trabajar la empatía (Chicaiza et al., 2025; Torres et al., 2025). El objetivo común de estas estrategias es dotar a los niños de un vocabulario y herramientas para comprender y manejar su mundo interior (De-Damas & Gomarís, 2020).

### **La gestión emocional y su relación con la convivencia escolar**

Una adecuada gestión emocional es un factor protector fundamental para una convivencia escolar positiva. Los niños con mayores competencias emocionales tienden a mostrar más comportamientos prosociales, tienen mejores habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y son menos propensos a involucrarse en dinámicas de acoso o agresión (Jiménez, 2024). Por tanto, invertir en educación emocional es también invertir en la prevención de la violencia y en la construcción de una cultura de paz en la escuela (Pérez & García, 2024).

La evidencia científica demuestra una correlación positiva y significativa entre la gestión emocional y el rendimiento académico. Las emociones influyen en procesos cognitivos superiores como la atención, la memoria y la toma de decisiones (Choque, 2024). Un estudiante que sabe manejar su ansiedad ante un examen o su frustración ante una tarea difícil está en una posición mucho más favorable para aprender y alcanzar su máximo potencial académico (Guijarro & Vargas, 2025).

### **III. METODOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA**

#### **3.1. Tipo de Investigación**

El estudio se enmarcó en el tipo de investigación documental. Esta elección se justificó porque la naturaleza del trabajo no requirió la recolección de datos primarios a través de trabajo de campo, sino que se fundamentó en la recopilación, revisión, análisis e interpretación de fuentes secundarias, específicamente, artículos científicos publicados en revistas especializadas. El propósito fue realizar un estudio comparativo de las tendencias, enfoques y hallazgos reportados en la literatura reciente, una práctica esencial en la enseñanza de la metodología de investigación (Blanco, 2023).

La investigación documental, según define Ordoñez (2025), es un proceso sistemático de indagación que utiliza como fuente principal documentos de diversa índole para construir un nuevo conocimiento a partir del análisis crítico de la información existente. Esta definición se alineó directamente con el objetivo central de este estudio, el cual fue evaluar la importancia de los hallazgos de investigaciones recientes y su impacto en la gestión emocional infantil, utilizando un corpus de artículos como unidad de análisis.

#### **3.2. Diseño de investigación**

Se adoptó un diseño de investigación descriptivo-analítico. Este diseño fue pertinente porque el estudio no se limitó a enumerar las características de los documentos revisados, sino que procedió a describir en profundidad sus secciones más sustanciales —como los marcos teóricos, las definiciones conceptuales y los resultados— para luego analizarlos de manera comparativa. El componente descriptivo permitió caracterizar las tendencias emergentes, mientras que el componente analítico facilitó la interpretación y la síntesis de la información para identificar patrones y convergencias (Vásquez, 2022).

El diseño descriptivo-analítico, enmarcado en un enfoque cualitativo, busca la comprensión profunda de un fenómeno a través de la interpretación de sus características y relaciones (Caballero, 2025). A diferencia de un diseño puramente descriptivo, este enfoque implicó una reflexión crítica para generar una nueva comprensión del objeto de estudio. Esta aproximación fue esencial para cumplir con el objetivo de la tesis, ya que permitió no solo presentar un panorama de las estrategias actuales, sino también evaluar su fundamentación teórica y sus implicaciones prácticas.

### 3.3. Estrategia de búsqueda de información

La estrategia para el acopio de la información se desarrolló de manera sistemática y rigurosa, asegurando la calidad y pertinencia de las fuentes seleccionadas, un paso crucial en el camino que va desde la definición del tema hasta la publicación de los datos (Cenedesi & Vouillat, 2024).

#### Fuentes utilizadas

Para la recolección de la información, se emplearon exclusivamente artículos científicos como fuente primaria de datos. Estos documentos fueron extraídos de revistas científicas indexadas en bases de datos académicas de alto prestigio, tales como Scopus, Web of Science, SciELO y Dialnet. Se priorizaron estas fuentes debido a que garantizan la validez científica de su contenido a través de rigurosos procesos de revisión por pares (*peer review*), lo cual fue indispensable para la fiabilidad de este estudio, tal como lo exige la metodología académica contemporánea (Ordoñez, 2025).

#### Técnicas de búsqueda de información

La localización y selección de los artículos científicos se llevó a cabo mediante una técnica de búsqueda sistemática. En primer lugar, se definieron descriptores o palabras clave en español, tales como "gestión emocional", "inteligencia emocional", "educación infantil", "desarrollo socioemocional" y "estrategias pedagógicas". Posteriormente, se utilizaron operadores booleanos (AND, OR) para combinar estos términos y refinar las búsquedas en las bases de datos. Finalmente, se aplicaron criterios de inclusión (artículos publicados en los últimos cinco años, de acceso abierto, revisados por pares) y exclusión (ponencias, tesis, libros) para conformar el corpus documental final (Álvarez, 2025).

#### Instrumentos de registro de información

Para registrar la información recolectada de cada artículo, se diseñó y utilizó una ficha de registro documental. Este instrumento se estructuró en varios apartados: a) datos bibliográficos completos (autores, año, título, revista, etc.); b) objetivo del estudio; c) enfoque teórico principal; d) definición de gestión emocional empleada; e) estrategias pedagógicas abordadas; y f) principales hallazgos y conclusiones. El uso de esta ficha permitió estandarizar la recolección de datos y facilitó su posterior sistematización y análisis, un procedimiento clave en la investigación universitaria (Blanco, 2023).

### **3.4. Procedimientos de análisis de la información**

Una vez recolectada y registrada la información, se procedió a su sistematización y análisis, una fase clave para la construcción de resultados coherentes y fundamentados a partir de un enfoque cualitativo (Caballero, 2025).

#### **Técnicas utilizadas para la sistematización de datos**

La técnica central para la sistematización y análisis de la información fue la elaboración de una matriz de análisis comparativo. Esta matriz se estructuró de la siguiente manera: en las filas se dispuso cada uno de los artículos científicos seleccionados, mientras que en las columnas se establecieron las categorías de análisis derivadas de los objetivos de la investigación (p. ej., Teorías de base, Metodología, Hallazgos principales). Aunque existen enfoques que integran datos cuantitativos y cualitativos (Bagur et al., 2021), este estudio se centró en una profundización cualitativa, utilizando la matriz para organizar visualmente los datos, comparar la información entre autores, identificar patrones y sintetizar los hallazgos de manera rigurosa (Vásquez, 2022).

El procedimiento analítico con la matriz se desarrolló en varias etapas. Primero, se volcó la información de las fichas de registro en las celdas correspondientes. A continuación, se llevó a cabo un análisis de contenido por categorías (análisis vertical), examinando cada columna para identificar recurrencias, contrastes y temas emergentes entre los distintos estudios. Finalmente, se procedió a la síntesis de esta información comparada, lo que permitió construir las conclusiones de la revisión. Este método aseguró que la transición desde la recolección de datos hasta la publicación de los resultados fuera trazable y sistemática (Cenedesi & Vouillat, 2024).

## IV. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

### 4.1. Criterios en la Selección de Artículos Científicos

La selección de los artículos científicos que sustentan este análisis comparativo se realizó siguiendo criterios rigurosos de calidad, pertinencia y actualidad. Se priorizaron investigaciones publicadas en revistas científicas indexadas y revisadas por pares, garantizando así la validez y fiabilidad de la información. La pertinencia temática fue el eje central, escogiendo estudios que abordaran la gestión emocional desde distintas facetas —el entorno de aprendizaje, su función preventiva y su conceptualización como habilidad para la vida—. La actualidad de las fuentes fue otro criterio determinante, seleccionando trabajos publicados entre 2024 y 2025 para asegurar que el análisis reflejara las tendencias más recientes. Este corpus documental de alta calidad constituyó la base para un análisis comparativo robusto y significativo.

#### Sobre los artículos científicos

1. **Chila, M. M., Rogel, Á. L., Cando, T. M., Valverde, E. L., & Valencia, Y. P. V. (2025).** Desarrollo emocional infantil en entornos de aprendizaje afectivos y seguros. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando*, 6(1). <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.592>
2. **Torres, J. E., & Torres, D. (2025).** La Educación Emocional en la primera infancia como prevención de trastornos: revisión sistemática. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando*, 6(1). <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.536>
3. **Vélez, S. J., Malla, A., & Rendón, I. B. R. (2024).** La inteligencia emocional como habilidad para la vida en el desarrollo infantil desde la experiencia cotidiana. *Sinergia Académica*, 7(Especial), 122–149. <https://doi.org/10.51736/sa.v7iespecial.203>

## 4.2. Matriz de Análisis Comparativo

| Criterios                        | Artículo 1                                                                                                                                                                                                        | Artículo 2                                                                                                                                                                                                       | Artículo 3                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Autor y año</b>               | Chila, Rogel, Cando, Valverde y Valencia (2025)                                                                                                                                                                   | Torres y Torres (2025)                                                                                                                                                                                           | Vélez, Malla y Rendón (2024)                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Objetivo</b>                  | Analizar la importancia de los entornos de aprendizaje afectivos y seguros en el desarrollo emocional infantil.                                                                                                   | Sintetizar la evidencia científica disponible sobre el rol de la educación emocional en la primera infancia como factor preventivo de trastornos.                                                                | Fundamentar la importancia de la inteligencia emocional como una habilidad para la vida que se desarrolla en las experiencias cotidianas de la infancia.                                                                               |
| <b>Enfoque teórico</b>           | Basado en el enfoque socio-constructivista (Vygotsky) y la Teoría del Apego (Bowlby), que enfatizan la interacción social y los vínculos afectivos como base del desarrollo.                                      | Fundamentado en la psicología del desarrollo y modelos de salud mental, concibiendo la educación emocional como una intervención temprana para promover la resiliencia.                                          | Sustentado en el modelo de Inteligencia Emocional de Goleman, adaptado a un enfoque de aprendizaje experiencial y situado que valora las interacciones diarias.                                                                        |
| <b>Definiciones conceptuales</b> | El desarrollo emocional infantil se entiende como un proceso integral mediante el cual los niños adquieren habilidades para reconocer, expresar y regular sus emociones en entornos afectivos seguros             | La educación emocional en la primera infancia se define como un conjunto de estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la autorregulación, empatía y bienestar psicológico desde etapas tempranas           | La inteligencia emocional se concibe como la capacidad de reconocer y gestionar emociones propias y ajenas para favorecer interacciones saludables y afrontar situaciones cotidianas con equilibrio                                    |
| <b>Metodología</b>               | Revisión bibliográfica de tipo descriptivo. Se realizó un análisis de fuentes documentales para caracterizar los componentes de un entorno afectivo.                                                              | Revisión sistemática de la literatura. Se aplicaron protocolos de búsqueda, criterios de inclusión/exclusión y síntesis de evidencia de múltiples estudios.                                                      | Revisión bibliográfica con enfoque reflexivo y analítico. Se analizaron conceptos teóricos y se vincularon con ejemplos de la vida cotidiana infantil.                                                                                 |
| <b>Resultados</b>                | Se concluyó que los entornos afectivos y seguros, caracterizados por la validación emocional y la interacción positiva, son un prerrequisito indispensable para el desarrollo emocional saludable en la infancia. | Se encontró evidencia consistente de que los programas de educación emocional en la primera infancia reducen factores de riesgo y previenen la aparición de trastornos emocionales y conductuales a largo plazo. | Se determinó que la inteligencia emocional no es un constructo abstracto, sino un conjunto de habilidades prácticas (empatía, autorregulación) que se aprenden y refuerzan en las interacciones cotidianas con la familia y los pares. |

### **4.3. Análisis e interpretación de los resultados**

#### **Comparación de propósitos**

Al comparar los objetivos de los tres estudios seleccionados, se identificó un propósito general convergente: destacar la importancia fundamental de la educación y el desarrollo emocional en la etapa infantil. Sin embargo, cada investigación abordó este fin desde un ángulo específico y complementario. Chila et al. (2025) se centraron en analizar el contexto, argumentando que un entorno de aprendizaje afectivo y seguro es la condición necesaria para el desarrollo emocional. Por su parte, Torres y Torres (2025) enfocaron su estudio en la función, al sintetizar evidencia sobre el rol preventivo de la educación emocional frente a futuros trastornos. Finalmente, Vélez et al. (2024) se concentraron en la naturaleza del constructo, fundamentando la inteligencia emocional como una habilidad práctica para la vida que se cultiva diariamente.

Esta diversidad de propósitos enriquece la comprensión del fenómeno. Mientras Chila et al. (2025) establecieron el "dónde" y el "cómo" del ambiente propicio, Torres y Torres (2025) justificaron el "porqué" de su importancia desde una perspectiva de salud a largo plazo. A su vez, Vélez et al. (2024) desmitificaron el concepto, llevándolo del plano teórico al práctico y cotidiano. En conjunto, los estudios no se contradijeron, sino que se articularon: para que la inteligencia emocional se desarrolle como una habilidad para la vida (Vélez et al., 2024) y cumpla su función preventiva (Torres y Torres, 2025), es indispensable que se gesticione en entornos afectivos y seguros (Chila et al., 2025).

#### **Análisis de los marcos teóricos**

El análisis de los marcos conceptuales reveló una clara inclinación hacia teorías que valoran la interacción social y el contexto como elementos centrales del desarrollo emocional, aunque con diferentes énfasis. Chila et al. (2025) se apoyaron firmemente en el enfoque socio-constructivista de Vygotsky y en la Teoría del Apego de Bowlby, subrayando que las emociones se regulan y comprenden a través de la interacción con cuidadores significativos y en un entorno que proporciona seguridad. Este marco teórico resalta el papel del otro en la construcción del yo emocional del niño. Por otro lado, Vélez et al. (2024) partieron del conocido modelo de Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, pero lo aterrizaron a través de un enfoque de aprendizaje experiencial, donde las "lecciones" emocionales se extraen de las vivencias cotidianas.

El estudio de Torres y Torres (2025), al ser una revisión sistemática con un enfoque preventivo, se fundamentó en un marco más amplio de la psicología del desarrollo y la psicopatología infantil. Aunque no se adscribieron a una única teoría, su trabajo se basó en modelos de resiliencia y factores de riesgo, donde la educación emocional se presenta como un factor protector. La similitud principal entre los tres enfoques es su visión del niño como un ser activo y social. La diferencia radica en el foco: Chila et al. (2025) se centraron en la relación diádica y el ambiente, Vélez et al. (2024) en las competencias individuales desarrolladas socialmente, y Torres y Torres (2025) en la trayectoria de desarrollo a lo largo del tiempo.

### **Identificación de teorías predominantes**

Dentro del corpus analizado, no se identificó una única teoría hegemónica, sino una clara predominancia de paradigmas socio-constructivistas y del desarrollo que conciben la gestión emocional como un proceso dinámico y contextualmente situado. Se pudo constatar una evolución desde modelos puramente cognitivos o conductuales hacia enfoques más integradores. Las teorías de Vygotsky y Bowlby, citadas por Chila et al. (2025), son representativas de esta tendencia, al poner el acento en que la regulación emocional se aprende primero en el plano interpsicológico (con otros) antes de internalizarse en el plano intrapsicológico (uno mismo). Esta visión social del aprendizaje emocional parece ser un pilar en la investigación actual.

Asimismo, la popularidad del modelo de Goleman, como se vio en el trabajo de Vélez et al. (2024), demuestra que el campo ha adoptado un lenguaje y una estructura conceptual (autoconciencia, autorregulación, empatía, etc.) que, aunque de origen más divulgativo, ha resultado muy útil para organizar la investigación y la práctica pedagógica. La evolución observada en estos estudios es la de no buscar una única "teoría correcta", sino la de integrar principios de distintas corrientes (desarrollo, social, cognitivo) para explicar un fenómeno tan complejo como la gestión emocional, reconociendo siempre el papel insustituible del entorno y la experiencia.

### **Comparación metodológica**

La comparación metodológica de los estudios seleccionados arrojó distinciones claras que se alinearon coherentemente con sus respectivos objetivos. Dos de los trabajos, los de Chila et al. (2025) y Vélez et al. (2024), se basaron en una metodología de revisión bibliográfica de tipo descriptivo y analítico. Ambos partieron de una recopilación de fuentes

teóricas y empíricas para analizar y sintetizar conceptos, caracterizar un fenómeno y fundamentar una postura. Esta metodología fue adecuada para sus propósitos de definir las características de un entorno afectivo o de reflexionar sobre la naturaleza de la inteligencia emocional en la vida diaria, ya que les permitió construir un argumento teórico sólido a partir del diálogo con la literatura existente.

En contraste, el estudio de Torres y Torres (2025) empleó un diseño de revisión sistemática, que representa un nivel superior de rigurosidad metodológica en la síntesis de evidencia. A diferencia de una revisión bibliográfica tradicional, este método implicó la formulación de una pregunta de investigación específica, el establecimiento de protocolos de búsqueda explícitos, la aplicación de criterios de inclusión y exclusión de estudios, y una síntesis formal de los hallazgos de las investigaciones seleccionadas. Esta metodología fue la más idónea para su objetivo de determinar la eficacia de la educación emocional como medida de prevención, pues su fortaleza radica en recopilar y evaluar de manera exhaustiva y transparente la evidencia empírica disponible.

### **Comparación de hallazgos clave**

A pesar de sus diferencias metodológicas y de enfoque, los hallazgos clave de las tres investigaciones convergieron de manera contundente en una conclusión central: la promoción intencionada del desarrollo emocional desde la primera infancia es un factor crítico para el bienestar y el desarrollo integral del niño. El trabajo de Chila et al. (2025) fue categórico al concluir que los entornos afectivos y seguros no son solo un complemento, sino un prerrequisito indispensable para que el desarrollo emocional saludable pueda tener lugar. Este hallazgo subraya la responsabilidad ineludible de la familia y la escuela en la creación de dichos contextos.

Esta conclusión fue robustecida por los otros dos estudios. Torres y Torres (2025), a través de su revisión sistemática, aportaron evidencia sólida de que los programas de educación emocional no solo promueven el bienestar presente, sino que actúan como una "vacuna" que previene la aparición de trastornos emocionales y conductuales en el futuro. Por su parte, Vélez et al. (2024) complementaron esta visión al determinar que la inteligencia emocional se materializa en habilidades prácticas que se aprenden en el día a día. En resumen, no hubo divergencias en los resultados fundamentales: todos los estudios, desde distintos ángulos, afirmaron la misma verdad, que invertir en la ingeniería del corazón infantil es una de las tareas más urgentes y rentables para la sociedad.

## CONCLUSIONES

1. La revisión analítica de estudios recientes confirma que la promoción de la gestión emocional infantil tiene un impacto profundo y multifacético en el desarrollo integral. Los hallazgos consolidados evidencian que las intervenciones tempranas no solo fomentan el bienestar, sino que actúan como un factor preventivo contra futuros trastornos. La perspectiva dominante que emerge es la de una educación que integra la dimensión socioafectiva como un pilar central, superando la visión de que es un complemento curricular y reconociéndola como una condición indispensable para el aprendizaje.
2. Se concluye que las teorías que sustentan la gestión emocional infantil han evolucionado desde enfoques individualistas hacia paradigmas eminentemente sociales y contextuales. Predominan los marcos socio-constructivistas y de la psicología del desarrollo, los cuales subrayan que las competencias emocionales se construyen a través de la interacción social y en entornos afectivamente seguros. Este viraje teórico impacta directamente en la práctica pedagógica, pues exige a los educadores trascender la instrucción directa para convertirse en mediadores y co-constructores del aprendizaje socioemocional.
3. El examen de los estudios revela un sólido consenso en la conceptualización de la gestión emocional, superando definiciones abstractas. Se define como una habilidad práctica y fundamental para la vida, que se desarrolla y se manifiesta en las experiencias cotidianas. Esta conceptualización diverge de una visión innatista, presentándola como un conjunto de competencias observables y educables, como la empatía y la autorregulación. Por tanto, la gestión emocional se entiende no como un fin en sí mismo, sino como un medio para el bienestar.
4. La síntesis de los hallazgos identifica como tendencia dominante la necesidad de una intervención educativa intencionada y multifacética. Las estrategias más efectivas no son aisladas, sino complementarias: la creación de entornos afectivos y seguros se establece como la base indispensable; los programas de educación emocional formalizados demuestran ser cruciales para la prevención; y el aprovechamiento de las interacciones cotidianas se revela como el mecanismo principal para el desarrollo práctico de estas habilidades. La metodología predominante en la investigación es la revisión de literatura.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, H. I. (2025). Perspectiva de la metodología de la investigación en la educación superior. *Revista Salud y Desarrollo*, 9(1), 1–13.  
<https://doi.org/10.55717/wvzp1580>
- Bagur, S., Roselló, M. R., Paz, B., & Verger, S. V. (2021). El Enfoque integrador de la metodología mixta en la investigación educativa. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 27(1).  
<https://doi.org/10.30827/relieve.v27i1.21053>
- Barrero, V., Paba, C., Córdoba-Pinedo, E., Rodríguez, U. R.-D., Villalba-Pérez, B., & Ortega-Pacheco, Y. (2025). Autorregulación emocional y comportamientos prosociales en futuras docentes de educación infantil. *Duazary*, 22, e6560–e6560. <https://doi.org/10.21676/2389783x.6560>
- Blanco, E. (2023). Enseñanza de la metodología de la investigación en la educación universitaria. *Revista Social Fronteriza*, 3(5), 270–292.  
[https://doi.org/10.59814/resofro.2023.3\(5\)270-292](https://doi.org/10.59814/resofro.2023.3(5)270-292)
- Burgueño, J., & Peña, M. J. (2023). “Historias que emocionan”, un proyecto para mejorar la inteligencia emocional en Educación Infantil. *Dedica*, 21, 441–459.  
<https://doi.org/10.30827/dreh.21.2023.28530>
- Caballero, J. (2025). Metodología de la investigación desde un enfoque cualitativo, resultados y experiencias. *UNESUM - Ciencias Revista Científica Multidisciplinaria*, 9(2), 16–26. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v9.n2.2025.16-26>
- Cenedesi, M. A., & Vouillat, S. E. (2024). Metodología de la Investigación: del tema a la publicación de los datos. *Revista Ciências Humanas*, 17(1).  
<https://doi.org/10.32813/2179-1120.2024.v17.n1.a976>
- Chicaiza, V. L. C., Campos, M. F., Cadena, A. P., & Chicaiza, M. L. (2025). Estrategias para Fomentar la Inteligencia Emocional y Mejorar la Comprensión en el Aula de Primaria. *Estudios y Perspectivas Revista Científica y Académica*, 5(2), 706–735. <https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i2.1155>

- Chila, M. M., Rogel, Á. L., Cando, T. M., Valverde, E. L., & Valencia, Y. P. V. (2025). Desarrollo emocional infantil en entornos de aprendizaje afectivos y seguros. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando*, 6(1).  
<https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.592>
- Choque, J. M. C. (2024). Inteligencia emocional y desarrollo infantil. *Orbis Tertius - UPAL*, 8(16). <https://doi.org/10.59748/ot.v8i16.158>
- De-Damas, M., & Gomarís, M. Á. (2020). La verbalización de las emociones en Educación Infantil. Evaluación de un Programa de Conciencia Emocional. *Estudios Sobre Educación*, 38, 279–302. <https://doi.org/10.15581/004.38.279-302>
- Gamba, C., & Nóbile, M. (2025). Educación emocional mediante apps: formas de subjetivación infantil. *Andamios*, 21(56), 155–185.  
<https://doi.org/10.29092/uacm.v21i56.1125>
- Guijarro, M. G., & Vargas, C. (2025). Impacto de la educación emocional en el desarrollo cognitivo, social y físico de los niños en su primera infancia: un estudio cuasi experimental del Centro Infantil “Alejandro Dumas.” *Nexus Research Journal*, 4(1), 198–216. <https://doi.org/10.62943/nrj.v4n1.2025.210>
- Henao, G. C., & García, M. C. (2025). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 7(2).  
<https://doi.org/10.11600/rclsnj.7.2.193>
- Jiménez, L. (2024). La educación emocional: una alternativa educativa impostergable tras el retorno a la presencialidad. *Deleted Journal*, 11(1), 123–139.  
<https://doi.org/10.61154/rue.v11i1.3355>
- Llanos-Rosales, B. R., Rosales-Guichay, B. A., Villavicencio, C. E., & Sánchez, Y. L. (2024). Resiliencia y regulación emocional en el duelo infantil. *Psicogente*, 27(52). <https://doi.org/10.17081/psico.27.52.6442>
- Martínez-Saura, H.-F., Calderón, A., & Sánchez, M. C. S. (2024). Programas de formación emocional inicial y permanente para docentes de Educación Infantil y Primaria: una revisión sistemática. *Revista Complutense de Educación*, 35(1), 21–32.  
<https://doi.org/10.5209/rced.82389>

- Mejia-Flores, M., Sánchez-Manobanda, K., Gómez, M., & Velástegui, R. S. (2024). La educación afectiva para el desarrollo de la inteligencia emocional. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(1–1), 136–147. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.1-1.2267>
- Mora, N., Otero, V., Gaeta, M. L., & Santander, S. (2022). Inteligencia emocional en la formación del profesorado de educación infantil y primaria. *Perspectiva Educacional*, 61(1). <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.61-iss.1-art.1234>
- Ordoñez, Á. (2025). Metodología académica con aplicación a las investigaciones sociales: enfoques, tipos, métodos y diseños. *Sociedad & Tecnología*, 8(2), 335–357. <https://doi.org/10.51247/st.v8i2.484>
- Pérez, G., & García, B. (2024). La Gestión Emocional Como “Competencia Blanda” y su Vinculación con los Esquemas Desadaptativos Tempranos en Futuros Docentes de Educación Infantil. *Revista de Psicología y Educación - Journal of Psychology and Education*, 19(1), 21–21. <https://doi.org/10.23923/rpye2024.01.246>
- Ramírez, B., Mendieta, L. B. M., & García, B. (2025). Educación emocional en preescolar: estrategias para fortalecer la autoestima infantil en niños de 4 a 5 años. *Revista Académica Yachakuna*, 2(3), 54–66. <https://doi.org/10.70557/2025.ychkn.2.3.p54-66>
- Sánchez-Vázquez, A. R. (2024). Experiencias adversas en la infancia (EAI): ¿la base del iceberg del sufrimiento emocional de la población infantil y adolescente? *Anales de Pediatría*. <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2024.10.001>
- Torres, C. M., Altamirano, S. P., Taco, M. N. T., & Silva, M. (2025). Impacto de Técnicas de Relajación Sensoriomotoras en la Autorregulación Emocional durante la Primera Infancia. *Revista Científica de Salud y Desarrollo Humano*, 6(1), 663–676. <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v6i1.502>
- Torres, J. E., & Torres, D. (2025). La Educación Emocional en la primera infancia como prevención de trastornos: revisión sistemática. *Revista Científica Multidisciplinar G-Nerando*, 6(1). <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i1.536>
- Vásquez, X. G. (2022). Metodología para la didáctica e investigación de Sociología de la Educación. *EDU REVIEW International Education and Learning Review /*

*Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 10(1), 63–75.

<https://doi.org/10.37467/gkarevedu.v10.3137>

Vélez, S. J., Malla, A., & Rendón, I. B. R. (2024). La inteligencia emocional como habilidad para la vida en el desarrollo infantil desde la experiencia cotidiana. *Sinergia Académica*, 7(Especial), 122–149.

<https://doi.org/10.51736/sa.v7iespecial.203>

# ANEXOS



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"**

Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU

Creación: R. Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga

Teléfono N° 066-280876

AYACUCHO – PERÚ

"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0160-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG**

Ayacucho, **23 OCT. 2025**

Visto el informe N° 0075-2025/EESPP"NSL"/PPD/AMCJ-JUFC, de fecha 22 de octubre de 2025, presentado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua.

**CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho garantizar la adecuada formación profesional de sus estudiantes, brindando los servicios educativos en conformidad con las normas legales vigentes;

Que, el Reglamento para la elaboración de trabajos de investigación para optar por el grado académico de bachiller y el título profesional en el PPD menciona que el participante debe redactar una tesina para optar el grado de bachiller, y contar con la Resolución Directoral de aprobación del trabajo de investigación (Tesina);



Que, los docentes de Práctica Reflexiva e Investigación de los programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación en Idiomas, especialidad Inglés y Educación Física, han presentado un informe consolidado al finalizar el ciclo, en el que se precisa la aprobación de los trabajo de investigación correspondiente;



Y, de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Educación N° 28044, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, el D.S. N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, la R.M. N° 130-2025-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos Académicos Generales" para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, el informe N° 00148-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, que precisa el desarrollo de programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, así como el Reglamento Interno y el Reglamento de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR**, los Trabajos de Investigación (Tesina) presentado por los estudiantes de los distintos programas de estudios; según las especificaciones siguientes:

**Programa de Estudios Educación Inicial Intercultural Bilingüe**

| Nº de Exp | Título del trabajo de investigación                                                                           | Responsables                                                    |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 633       | Las canciones infantiles como recurso pedagógico en la educación inicial: Un análisis teórico y bibliográfico | Alarcon Misarayme, Sonia<br>Hurtado Delgado, Edith              |
|           | La revolución invisible: Tendencias emergentes en el razonamiento socio emocional de niños(as)                | Berrocal Quispe, Margot<br>Poccorpachi Cordero, Flor            |
|           | Cuando los niños eligen qué escuchar: Tendencias evolutivas en la escucha selectiva - análisis comparativo    | Coronado Ore, Ruth<br>Flores Palomino, Nancy                    |
|           | El poder invisible de la voz infantil: Revisión crítica de la expresión oral en niños(as)                     | De La Cruz Matamoros, Julia<br>Montes Jaulis, Doris             |
|           | ¿Virtuosos de la interacción social? Análisis comparativo de las destrezas sociales en niños y niñas          | Flores Quilca, Katy Karina<br>Palomino Nieto, Melissa           |
|           | Ingenieros del corazón: Tendencias emergentes en gestión emocional infantil                                   | Godoy Pariona, Mariela<br>Palomino Huancare, Jhaquelin Paola    |
|           | Arquitectos de vínculos: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales infantiles                      | Gomez Marca, Eva Eugenia<br>Quispe Marcatinco, Hemelin          |
|           | Una aventura del juego simbólico en la educación inicial                                                      | Huaman Marmolejo, Elizabeth<br>Quispe Mañuico, Carmen Rosa      |
|           | La inteligencia social oculta: Revisión crítica de habilidades sociales en niños(as)                          | Hunaco Arango, Judith Elena<br>Rojas Pozo, Bertha               |
|           | La revolución silenciosa de las relaciones: Tendencias emergentes en habilidades interpersonales en niños(as) | Mendoza Contreras, Luz Mercedes<br>Quispe Espino, Sheyla Vanesa |
|           | Análisis de factores influyentes en la agresividad infantil                                                   | Sermeño Contreras, Roxana Monica                                |

**Programa de Estudios Educación Primaria Intercultural Bilingüe**

| Nº de Exp | Título del trabajo de investigación                                                                        | Responsables                                                   |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 663       | El código secreto de la amistad infantil: Revisión crítica de habilidades interpersonales en niños y niñas | Anchayhua Serna, Marno Esteban<br>Paytan Sandoval, Yony Hernan |

| Nº de Exp | Título del trabajo de investigación                                                                                                      | Responsables                                                   |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| 663       | ¿Hablamos el mismo idioma? Revisión crítica de las habilidades comunicativas en educación primaria: Entre avances y retos                | Agüero Escalante, Luzmila Raquel<br>Huaytalla Quispe, Asuncion |
|           | Resolución de conflictos en el aula de educación primaria: Análisis bibliográficos de enfoques y estrategias pedagógicas                 | Añanca Cordero, Erlinda<br>Catacora Aycachi, Elizabeth Beatriz |
|           | Entre el hogar y la escuela: Una revisión crítica sobre violencia familiar en estudiantes de educación primaria                          | Atauje Jorge, Nimia Esmelda                                    |
|           | Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria                                  | Cabezas Bautista, Walter Rodolfo                               |
|           | Más allá de las palabras: Tendencias emergentes y desafíos ocultos en las habilidades comunicativas en educación primaria.               | Cancho Quispe, Beto<br>Davila Rojas, Teofilo                   |
|           | Del pizarrón a la nube: Revisión bibliográfica sobre el uso de los recursos digitales en educación primaria                              | De La Cruz Garcia, Juan Jersson                                |
|           | Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria                                           | Livia Garamendi, Fernando                                      |
|           | Huellas invisibles: Revisión bibliográfica sobre la violencia familiar y los caminos de la intervención educativa en la escuela primaria | Lope Palomino, Yesica Delicia                                  |
|           | De la pantalla al aula: Revisión bibliográfica sobre el uso de dispositivos móviles en estudiantes de primaria                           | Lopez Moran, Diana<br>Martinez Palomino, Haydee Lidia          |
|           | Más allá del aula: reconstrucción del impacto de la desintegración familiar en la educación primaria desde la literatura científica      | Medrano Nuñez, Sheyla Yudey<br>Ramirez Ramos, Sonia            |
|           | Una aventura bibliográfica sobre los hábitos de lectura en niños y niñas de educación primaria                                           | Navarrete Estrada, Jose Elisban                                |
|           | Comunicación sin límites: Revisión crítica de las tendencias emergentes en habilidades comunicativas orales en la educación primaria     | Navarrete Estrada, Victor Rolando<br>Pulido Teccsi, Macedonia  |



| Nº de Exp | Título del trabajo de investigación                                                                     | Responsables                                |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 663       | Análisis comparativo del desarrollo emocional en educación básica                                       | Rojas Farfan, Yeni<br>Vallejo Vilca, Zosimo |
|           | Emociones que educan: una revisión bibliográfica sobre el desarrollo emocional en la educación primaria | Sulcaray Inga, Rocio Monica                 |
|           | Impacto de la familia disfuncional en la vida escolar                                                   | Urrutia Quispe, Juan Jose                   |

**Programa de Estudios Educación en Idiomas, especialidad Inglés**

| Nº de Exp         | Título del proyecto                                                                                                                            | Responsables                                                      |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 620<br>797<br>798 | La motivación extrínseca como impulso en la construcción del éxito escolar                                                                     | Rojas Medina, Irene Magdalena<br>Martinez Quispe, Mijael Denis    |
|                   | Revisión bibliográfica sobre comprensión de textos como pilar fundamental del aprendizaje en estudiantes.                                      | Carrion Quispe, Cirila<br>Contreras Yupanqui, Lidia<br>Clarissell |
|                   | De la teoría a la práctica: Revisión documental de estrategias para adecuar el texto a situaciones comunicativas en inglés en educación básica | Collahua Paredes, Amanda<br>Urquiza Gomez, Miriam Felicitas       |
|                   | Revisión bibliográfica sobre las expectativas de aprendizaje en estudiantes: Fundamentos y enfoques.                                           | Berrocal Huaman, Fany Lurdes<br>Gamboa Lunasco, Zarela            |
|                   | Tendencias y brechas persistentes: Revisión analítica de estudios sobre interacción estratégica en el aprendizaje del inglés                   | Cuadros Arana, Victoria<br>Meza Ysaci, Alfredo                    |
|                   | Análisis descriptivo y comparativo de hallazgos científicos sobre la inferencia y la interpretación de textos para la enseñanza del inglés     | Reyna Carbajal, Roberto Alvaro                                    |
|                   | ¿Arquitectos bilingües del pensamiento? análisis comparativo de la organización coherente y cohesionada de ideas en inglés.                    | Guzman Romero, Ruth Zintia<br>Ramos Huaccachi, Thalia             |
|                   | El pensamiento analítico como competencia clave para comprender, razonar y transformar la realidad.                                            | Valencia Licas, Luz Natali<br>Vargas Cárdenas, Yoselin Noheli     |



Programa de Estudios Educación Física

| Nº de Exp | Título del proyecto                                                                                                   | Responsables                                       |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 620       | La práctica del fútbol como experiencia educativa transformadora en estudiantes                                       | Ore Palomino, Luther<br>Osorio Ortiz, Juan Teófilo |
| 799       | Análisis documental de la competencia para una vida saludable en el curso de Educación Física: Un estudio comparativo | Uribe Franco, Edgar Javier                         |



**SEGUNDO: COMUNICAR**, a los interesados y a los diferentes estamentos de esta Casa Superior de Estudios para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MCE/DG (e)  
AMC/JJUC(e)  
Proy. 035  
Tiraje N° 03



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

Jr. Lucanas 300 Urb. Santa Elena - Andrés A. Cáceres - Huamanga

AYACUCHO - PERÚ

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0036 -2026-DREA/EESP.PÚBL."NSL"-DG**

VISTO:

Ayacucho, **06 FEB. 2026**

Visto el informe N° 011-2026-EESPP"NSL"/PPD/JUFC, de fecha 05 de febrero de 2026 y demás documentos adjuntos con un total de (08) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho garantizar la adecuada formación profesional de sus estudiantes, brindando los servicios educativos en conformidad con las normas legales vigentes;

Que, con RD N° 0160-2025-DREA/EESP.PÚBL. "NSL"-DG se aprobó los trabajos de investigación (tesina) de los egresados del Programa de Profesionalización Docente 2024-II de los programas de estudio de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Educación Física y Educación en Idiomas, especialidad Inglés;

Que, en la citada resolución se consignó de manera incorrecta el nombre de la egresada "Jhaquelin Paola PALOMINO HUANCARE", siendo lo correcto, conforme a su documentación personal y a los registros institucionales, "Yhaquelin Paola PALOMINO HUANCARE", por lo que corresponde realizar la rectificación respectiva.

Estando a lo informado por el Jefe de la Unidad de Formación Continua; y,

De conformidad a lo establecido por la Ley General de Educación N° 28044; la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes; el D. S. N° 010 que Aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes; la R. M. N° 130-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas"; la R.M. N° 244-2025-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas"; la R.M. N° 042-2024-MINEDU que otorga el Licenciamiento como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho: el Informe N° 0148-2022-MINEDU/VMGP/VMGP-DIGEDD-FIFOID que aprueba las precisiones para el desarrollo de Programas de Profesionalización Docente a cargo de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica el Reglamento Institucional; y el Manual de Procesos Institucionales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes" de Ayacucho;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR** el nombre de la egresada consignado en la Resolución Directoral N.° 0160-2025-DREA/EESP.PÚBL."NSL"-DG, debiendo considerarse correctamente como:

**Yhaquelin Paola PALOMINO HUANCARE.**





**ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR** que la presente rectificación no modifica el contenido ni los efectos de la Resolución Directoral N.º 0160-2025-DREA/EESP.PÚB."NSL"-DG, manteniéndose vigente en todo lo demás que contiene.

**ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR**, a los interesados y a los diferentes estamentos de esta Casa Superior de Estudios para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



EESP "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"  
AYACUCHO  
*[Firma]*  
Dr. MAURO CARRASCO ESPINOZA  
Director (e)

MCE/DG(e)  
AMCI/JUFC  
Proy 032  
Triaje:03



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsl.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°193-2026-EESPP"NSL"-DG**

Andrés A. Cáceres Dorregaray, 07 de julio de 2026.

**VISTO:**

El Informe N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, de fecha 25 de junio de 2026, emitido por el Jefe de la Unidad de Investigación, mediante el cual sustenta la necesidad, pertinencia y viabilidad administrativa de emitir una Resolución Directoral vía regularización para formalizar la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD, correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, reconoce a las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública como instituciones con autonomía académica, administrativa y económica, facultadas para aprobar sus instrumentos normativos internos y emitir los actos administrativos correspondientes en el marco de la normativa nacional vigente;



Que, el Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, establece las condiciones académicas y administrativas que deben regir la gestión institucional de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, incluyendo los procesos vinculados a la investigación, formación continua y otorgamiento de grados y títulos;

Que, la Resolución Ministerial N° 042-2024-MINEDU otorgó Licencia Institucional a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", reconociendo el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, dentro de las cuales se comprende la existencia y aplicación de instrumentos de gestión académica e investigación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG/JUI, de fecha 27 de junio de 2024, se aprobó el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD), instrumento que regula la planificación, aprobación, asesoramiento, revisión y sustentación de los trabajos de investigación correspondientes;

Que, el referido reglamento establece que, en caso de aprobación del proyecto de investigación, la Unidad de Investigación o la que haga sus veces elabora el proyecto de resolución que incluye el título del trabajo de investigación, los nombres y apellidos de los estudiantes, así como la designación del



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU  
Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

docente asesor, precisando además que, por la naturaleza del Programa de Profesionalización Docente, el docente asesor es el formador del curso;

Que, en el marco del Programa de Profesionalización Docente - PPD, los egresados correspondientes al periodo 2025-2026 cuentan con Resoluciones Directorales mediante las cuales se aprobaron los títulos de sus trabajos de investigación orientados a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación; sin embargo, de la revisión administrativa efectuada se advierte que dichas resoluciones no consignaron de manera expresa el nombre del docente asesor responsable del acompañamiento académico;

Que, la omisión advertida tiene naturaleza formal y administrativa, en tanto no modifica la existencia del trabajo de investigación, la autoría de los egresados, el título aprobado, el programa de estudios ni la finalidad académica del procedimiento; no obstante, corresponde regularizarla a fin de garantizar la trazabilidad académica, el archivo institucional, la coherencia reglamentaria y la adecuada identificación de los docentes que asumieron funciones de asesoramiento;

Que, la Resolución Ministerial N° 244-2025-MINEDU aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los servicios y procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas", vigente desde el periodo académico 2025-II, por lo que la presente regularización debe entenderse como una medida de adecuación y ordenamiento documental compatible con el marco normativo vigente, sin desconocer los procedimientos desarrollados conforme al reglamento institucional aprobado con anterioridad;

Que, conforme al Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI, resulta técnica y administrativamente viable emitir una única Resolución Directoral vía regularización, con anexo nominal, a fin de formalizar la designación de los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación correspondientes a los programas y secciones del III ciclo académico del PPD periodo 2025-2026;

Que, estando a lo informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de la EESPP Pública "Nuestra Señora de Lourdes" por la Ley N° 30512, su Reglamento y la normativa institucional vigente;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR,** vía regularización, la formalización de la designación de los docentes de Investigación como asesores de los trabajos de investigación de los egresados del Programa de Profesionalización Docente - PPD de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Nuestra Señora de Lourdes", correspondientes a los programas y secciones que cursaron el III ciclo académico del periodo 2025-2026.





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR,** vía regularización, a los docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación como asesores de los trabajos de investigación del Programa de Profesionalización Docente - PPD, conforme al **Anexo N° 01**, que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**ARTÍCULO TERCERO. - PRECISAR** que la presente regularización complementa las Resoluciones Directorales previamente emitidas para la aprobación de los títulos de los trabajos de investigación de los egresados del PPD, sin modificar el título aprobado, la autoría, el programa de estudios, la sección, la promoción ni los efectos académicos de dichos actos administrativos.

**ARTÍCULO CUARTO. - ESTABLECER** que la designación regularizada reconoce la función académica de asesoramiento ejercida por los docentes responsables del curso o módulo de Investigación, de conformidad con el Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de Bachiller y Título Profesional en el Programa de Profesionalización Docente (PPD).

**ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR** a la Unidad de Investigación, en coordinación con la Unidad de Formación Continua y la Secretaría Académica, la verificación, validación y custodia de la matriz nominal de regularización, así como la incorporación de la presente Resolución Directoral y su anexo en los expedientes académicos correspondientes.

**ARTÍCULO SEXTO. - ENCARGAR** a las unidades orgánicas competentes el cumplimiento de la presente Resolución Directoral, conforme a sus funciones y responsabilidades institucionales.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



LDCVM/DG (e)  
GBM/JUI  
Proy N° 60  
Tiraje N°03



# ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

R.M. N° 042-2024-MINEDU

Creación: Resolución Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

AYACUCHO - PERÚ

Teléfono 066-280876

E-MAIL: <https://www.iesppnsi.edu.pe/>

"TRABAJANDO TODOS, SOMOS CALIDAD"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## ANEXO N° 01

Relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación designados vía regularización como asesores de trabajos de investigación del PPD, periodo 2025-2026

| N° | Programa de estudio                       | Sección | Ciclo     | Promoción           | Docente asesor                    |
|----|-------------------------------------------|---------|-----------|---------------------|-----------------------------------|
| 01 | Educación Inicial Intercultural Bilingüe  | A       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Oscar Gutiérrez Huamani           |
| 02 | Educación Inicial Intercultural Bilingüe  | B       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Manuel Antonio Ricalde Sáenz      |
| 03 | Educación Inicial Intercultural Bilingüe  | C       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Irma Aurora Bautista Carrasco     |
| 04 | Educación Primaria Intercultural Bilingüe | A       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Gideon Bellido Miranda            |
| 05 | Educación Primaria Intercultural Bilingüe | B       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Llubeths Marilú Noriega Huaytalla |
| 06 | Educación Primaria Intercultural Bilingüe | C       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Frank Isaac Berrocal Arestegui    |
| 07 | Educación Física                          | A       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Carlos Enrique Gamarra Rivera     |
| 08 | Educación Física                          | B       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Oscar Elias Palomino Hermoza      |
| 09 | Educación en Idiomas, especialidad Inglés | A       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Milton Orihuela Sosa              |
| 10 | Educación en Idiomas, especialidad Inglés | B       | Ciclo III | 2025 Extraordinario | Oscar Palomino Hermoza            |
| 11 | Educación Inicial Intercultural Bilingüe  | A       | Ciclo III | 2025-I              | Roger Mancilla Parco              |
| 12 | Educación Primaria Intercultural Bilingüe | A       | Ciclo III | 2025-I              | Gideon Bellido Miranda            |
| 13 | Educación Física                          | A       | Ciclo III | 2025-I              | Milton Orihuela Sosa              |
| 14 | Educación en Idiomas, especialidad Inglés | A       | Ciclo III | 2025-I              | Milton Orihuela Sosa              |
| 15 | Educación Inicial Intercultural Bilingüe  | A       | Ciclo III | 2026 Extraordinario | Irma Aurora Bautista Carrasco     |
| 16 | Educación Inicial Intercultural Bilingüe  | B       | Ciclo III | 2026 Extraordinario | Roger Mancilla Parco              |
| 17 | Educación Primaria Intercultural Bilingüe | A       | Ciclo III | 2026 Extraordinario | Llubeths Marilu Noriega Huaytalla |
| 18 | Educación Física                          | A       | Ciclo III | 2026 Extraordinario | Milton Orihuela Sosa              |
| 19 | Educación en Idiomas, especialidad Inglés | A       | Ciclo III | 2026 Extraordinario | Milton Orihuela Sosa              |

Nota. La presente relación se formula con base en el Informe Técnico N° 021-2026-EESPP "NSL"/JUI y en la relación de docentes del módulo de Práctica Reflexiva e Investigación del PPD periodo 2025-2026.



## ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

### "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

Licenciada: R.M. N° 0042-2024-MINEDU

Creación: R. Presidencial N° 003-57

Partida Registral N° 02004970

Jirón Lucanas 300 – Santa Elena – Andrés A. Cáceres - Huamanga

Teléfono N° 066-280876

AYACUCHO – PERÚ

"TRABAJANDO TODOS SOMOS CALIDAD"



## INFORME DE CONFORMIDAD N.° SN-2025-EESPP "NSL"/DA

**A** : Dr. Gideon Bellido Miranda Jefe de la Unidad de Investigación

**De** : Dr. Roger MANCILLA PARCO  
Docente Asesor del PPD

**Asunto** : Conformidad de acciones de asesoramiento y del trabajo de investigación

**Referencia** : Reglamento de elaboración de trabajos de investigación para optar el grado académico de bachiller y título profesional en el programa de profesionalización docente (PPD)  
Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI

**Fecha** : Ayacucho, 18 de agosto de 2025

Por medio del presente, en mi condición de docente asesor designado mediante la resolución de la referencia, cumulo con informar lo siguiente:

### I. DATOS GENERALES

| Ítem                                  | Detalle                                                                       |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Apellidos y nombres del asesor        | Mancilla Parco, Roger                                                         |
| DNI / Código de docente               | 46510502                                                                      |
| Programa de estudios                  | Programa Profesionalización Docente/ Educación Inicial Intercultural Bilingüe |
| Apellidos y nombres del/la estudiante | Godoy Pariona, Mariela                                                        |
| DNI del/la estudiante                 | 41024467                                                                      |
| Apellidos y nombres del/la estudiante | Palomino Huancare, Yhaquelin Paola                                            |
| DNI del/la estudiante                 | 74278104                                                                      |
| Título del trabajo                    | "Ingenieros del Corazón: Tendencias Emergentes en Gestión Emocional Infantil" |
| Línea / eje de investigación          | Desarrollo Socioemocional                                                     |
| Fecha de inicio del asesoramiento     | 29/03/2025                                                                    |
| Fecha de término del asesoramiento    | 17/08/2025                                                                    |

### II. BASE LEGAL

- Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y su reglamento.
- Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente vigente.
- Reglamento Institucional y Reglamento de Investigación e Innovación de la EESPP "Nuestra Señora de Lourdes".
- Resolución Directoral N.° 201-2024-DREA/EESPP "NSL"-DG-DG/JUI.

### III. ESQUEMA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASESORADO

El presente trabajo de investigación se desarrolló bajo el siguiente esquema estructural, conforme a las disposiciones institucionales vigentes:

| Sección                   | Contenido                                                                                                   |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Carátula                  | Identificación institucional, título, autora/autor, asesor, programa de estudios y año                      |
| Dedicatoria               | Texto de dedicatoria personal del/la estudiante                                                             |
| Resumen y Abstract        | Síntesis del trabajo en español e inglés (palabras clave incluidas)                                         |
| Índice de contenidos      | Tabla de contenidos con numeración de páginas                                                               |
| Introducción              | Contexto, justificación, problema y objetivos del trabajo de investigación                                  |
| Revisión de la literatura | 2.1 Enfoques teóricos   2.2 Marco conceptual                                                                |
| Metodología               | 3.1 Tipo   3.2 Diseño   3.3 Estrategia de búsqueda   3.4 Procedimientos de análisis                         |
| Exposición de resultados  | 4.1 Criterios de selección   4.2 Matriz de análisis comparativo (5 autores)   4.3 Análisis e interpretación |
| Conclusiones              | Hallazgos principales articulados con los objetivos                                                         |
| Referencias               | Listado en formato APA 7.ª edición                                                                          |
| Anexos                    | Documentación complementaria para la sustentación del trabajo de investigación                              |

### IV. CONFORMIDAD DE LAS ACCIONES DE ASESORAMIENTO

Declaro haber desarrollado el proceso de asesoramiento conforme al cronograma y a las disposiciones institucionales, según se detalla:

| N.º | Acción de asesoramiento                                                                                                 | Fecha                    | Modalidad (presencial/virtual) |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| 1   | Revisión y orientación sobre el esquema del trabajo de investigación (carátula, dedicatoria, resumen, abstract, índice) | 30/03/2025<br>26/04/2025 | Presencial                     |
| 2   | Asesoramiento de la Introducción                                                                                        | 27/04/2025               | Presencial                     |
| 3   | Asesoramiento de la Revisión de la literatura (enfoques teóricos y marco conceptual)                                    | 24/05/2025<br>25/05/2025 | Presencial                     |
| 4   | Asesoramiento de la Metodología (tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis)                     | 28/06/2025<br>29/06/2025 | Presencial                     |
| 5   | Revisión de la Exposición de resultados (criterios de selección, matriz comparativa y análisis)                         | 26/07/2025               | Presencial                     |
| 6   | Revisión de conclusiones, referencias bibliográficas y anexos                                                           | 16/08/2025               | Presencial                     |
| 7   | Revisión integral y aprobación del informe final para sustentación                                                      | 17/08/2025               | Presencial                     |

Total, de sesiones de asesoramiento: \_10\_

### V. CONFORMIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS

Tras la revisión integral, **DOY CONFORMIDAD** al trabajo titulado:

"Ingenieros del Corazón: Tendencias Emergentes en Gestión Emocional Infantil"

por cumplir con los siguientes criterios:

| Criterio de evaluación                                                       | Cumple                              | Observación |
|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------|
| El trabajo responde a una problemática claramente identificada y justificada | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| Los objetivos son coherentes con el título y el planteamiento del problema   | <input checked="" type="checkbox"/> |             |

| Criterio de evaluación                                                                                                | Cumple                              | Observación |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------|
| La Introducción presenta con claridad el contexto, la justificación y los objetivos                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| La Revisión de la literatura desarrolla los enfoques teóricos y el marco conceptual de forma pertinente y actualizada | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| La Metodología describe con rigor el tipo, diseño, estrategia de búsqueda y procedimientos de análisis                | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| Los criterios de selección de artículos científicos están claramente definidos y son pertinentes                      | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| La matriz de análisis comparativo incluye los cinco autores requeridos y todas las categorías establecidas            | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| El análisis e interpretación de resultados es coherente con los datos de la matriz comparativa                        | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| Las conclusiones responden a los objetivos planteados y reflejan los hallazgos del análisis                           | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| Las referencias bibliográficas están correctamente citadas en formato APA 7.ª edición                                 | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| Los anexos sustentan el proceso de búsqueda y selección de información                                                | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| El trabajo cumple con las normas de originalidad académica (índice de similitud: 9%)                                  | <input checked="" type="checkbox"/> |             |
| El trabajo respeta los principios éticos de la investigación documental                                               | <input checked="" type="checkbox"/> |             |

## VI. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, declaro la **CONFORMIDAD** tanto de las acciones de asesoramiento como del trabajo de investigación/tesis, y recomiendo continuar con las etapas de revisión por jurado y sustentación, conforme al Reglamento de Investigación e Innovación Institucional.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Dr. Roger Mancilla Parco**  
DNI N° 46510502

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0746-8656>